

DIPLAN

OF. DIPLAN/CIV 856-2021
Guatemala, 7 de octubre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de ~~informarle~~ ^{comunicarle} que con la Resolución SEGFIS 316-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.52,775,974.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Lidia María Urcuyo
Licda. Lidia María Urcuyo
Directora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt



Ministerio de Comunicaciones

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
12 OCT 2021

HORA: 11:29 NOMBRE: [Signature]

el Correctivo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
383	22 Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica" para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre-2021	PREPUESTO	52,775,974.00	52,775,974.00	05/10/2021	21	PRESDAF104	383
396	21 Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin atender las necesidades dentro de la Actividad Dirección y Coordinación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	APROBADO	328,768.00					396
354	19 Reprogramación en el centro de costo, la cual tiene como fin dotar de insumos según las necesidades que tiene la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	PREPUESTO	282,740.00	282,740.00	06/09/2021	21	PRESDAF089	354
312	18 Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica" 11 "Ingresos Comunes" y 41 "colocaciones internas" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Julio y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analítica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021"	APROBADO	103,001,946.00	103,001,946.00	25/08/2021	21	PRESDAF085	312
284	17 Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la cesión del espacio presupuestario, debido a incumplimiento dentro del proceso de adjudicación del proyecto A-003a-2020 y S-121-2020 no será posible realizarse dentro del ejercicio fiscal 2021. Por lo tanto se reprograma el apoyo institucional dentro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV	PREPUESTO	15,000,000.00	15,000,000.00	11/08/2021	21	PRESDAF078	284
276	16 Reprogramación en el centro de costo, considerando el plan del mantenimiento a la infraestructura de la red vial 2021, de acuerdo a las funciones y competencias de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021 (Proyectos denominados EMI y SEM)	APROBADO	16,997,993.00	16,997,993.00	20/08/2021	241-2021		276
235	15 Reprogramación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con el fin de poder dotar del Respaldo Presupuestario a proyectos nuevos dentro del ejercicio fiscal 2021	PREPUESTO	3,249,745.00	3,249,745.00	14/07/2021	21	PRESDAF067	235
234	14 Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica" y 41 "colocaciones internas" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Junio y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analítica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021", a cargo de la Unidad Ejecutora	APROBADO	70,490,103.00	70,490,103.00	14/07/2021	21	PRESDAF066	234
190	13 Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin financiar dentro del presupuesto la variación al monto del contrato original (Incrementos) para trabajos y puentes afectados	PREPUESTO	2,355,083.00	2,355,083.00	16/06/2021	21	PRESDAF051	190



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 316-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 22 a nivel de unidad ejecutora de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de cincuenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro quetzales exactos (Q.52,775,974.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE:****



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 22 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVLAL- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

9



[Signature]

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	383	06/10/2021	44459218	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON APLICACIÓN ESPECIAL", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN, CON LA FINANCIA DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 DEL ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL-COVIAL.	ENVIADO	52,775,974.00	0.00	INTRAZ		
☐	381	29/09/2021	44417031	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS EN EL PAGO 01 "ACTIVIDADES CENTRALES", CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINANCIA DE FINANCIAR LA CREACIÓN DE 26 PUESTOS CON CARGO AL RENGLON 011 "PERSONAL PERMANENTE" PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE DEL 2021, CON EL OBJETIVO DE SUSTENTAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO ORGANICO INTERNO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	719,909.00	0.00	INTRAZ		
☐	379	24/09/2021	44377065	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 16 "OTROS RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINANCIA DE FINANCIAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO	507,400.00	0.00	INTRAZ		
☐	375	22/09/2021	44351697	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 253-2020	ENVIADO	434,582.00	0.00	INTRAZ		



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANAMATTI

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL

OF. INFRA 2021092801

Guatemala, 28 de septiembre de 2021

Licda. Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.52,775,974.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN-

RECIBIDO
28 SEP 2021

Recibido a las: _____

Horas: _____

Mins. _____

Ing. Edgar Mariz Rivera
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13
Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:

covialgt COVIAL_CIV

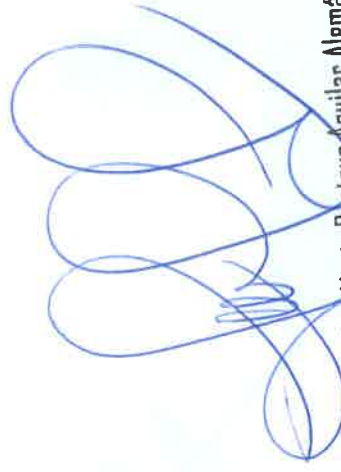
JUSTIFICACIÓN

Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica", para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre-2021.

El DEBITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los KILOMETROS a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones presupuestarios.

El CREDITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se aumentarán los KILOMETROS a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones presupuestarios.


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Mario Bustava Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, Salón 7. Zona 13
Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt Síguenos en:    covialgt @COVIAL_CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 28/09/2021
				HORA : 7:56.49
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total									0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000	002	000	100	29	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG SP PY ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO									

Total									0.00
17-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000	002	000	100	29	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000	002	000	100	29	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)			-52,775,974.00	44,415,212.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)			0	8,360,762.00
				-52,775,974.00	52,775,974.00

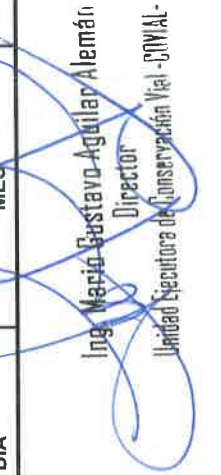
DESCRIPCIÓN	Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectacion especifica", para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecucion del mes de Septiembre-2021.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-

9.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/09/2021 HORA : 7:56.49 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 22					
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO CRÉDITO					
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				-52,775,974.00 52,775,974.00					
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA				-52,775,974.00 52,775,974.00					
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO				-52,775,974.00 52,775,974.00					
Total				-52,775,974.00 52,775,974.00					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre-2021.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Tetón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación y Vialidad

10.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 28/09/2021 HORA : 7:56.49 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	22

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados	5965-13; 6003-6; 6007-4; 6046-5; 6174-5; 6176-6; 6179-4; 6212-5; 6222-11; 6294-11; 6329-3; 6331-5; 6333-3; 6335-5; 6345-5; 6364-4; 6369-5; 6378-7; 6386-10; 6389-2; 6402-13; 6403-4; 6428-11; 6464-8; 6473-2; 6474-10; 6491-5; 6508-10; 6536-4; 6593-12; 6619-7; 6634-10; 6709-5; 6728-7; 6828-8; 6848-12; 6956-3; 6957-5; 7051-6; 7055-4; 7062-4; 7089-9; 7124-8; 7155-6; 7171-11; 7196-8; 7215-6; 7238-5; 10422-6; 10424-4; 10900-5; 17463-7;
---------------------------	---

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica", para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre-2021.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizaya Teton
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Maria Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-022-2021
Clasif.: *Aprobación reprogramación*

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL- Guatemala, veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL – COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, la cual no tiene movimiento de metas físicas según comprobante número veintidós (22).

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica", para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre-2021.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" (vigente para el presente ejercicio fiscal) de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante veintidós (22), la cual no tiene movimiento de metas físicas.
- II. Notifíquese.



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ref: SAF/AP-319-2021 / hgr

Guatemala, 28 de septiembre del 2021

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director a.i.

Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

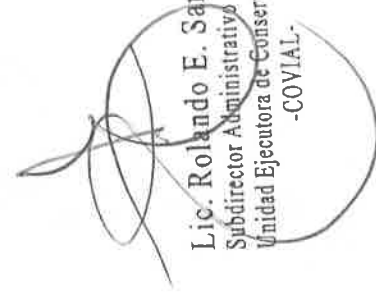
Licenciado González:

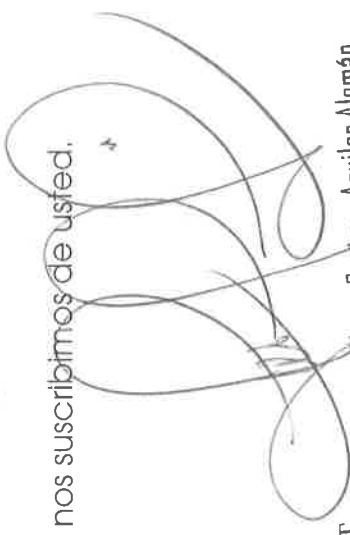
Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 22 por un monto de cincuenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro quetzales con 00/100 (Q52,775,974.00), dentro del cual tiene como fin la regularización de saldos generados durante el proceso de ejecución correspondiente al mes de septiembre 2021", a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, se adjunta la justificación: de los débitos y créditos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Lic. Mario Sebastián de León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1	DE	3
		FECHA :	28/09/2021		
		HORA :	7:56:49		
		REPORTE:	R00817622.rpt		

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000 100 29	Total	-52,775,974.00	0.00
						-52,775,974.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

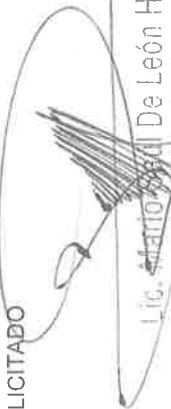
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000 100 29	Total	52,775,974.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000 002 000 100 29		44,415,212.00	0.00
						8,360,762.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)			-52,775,974.00	44,415,212.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)			0	8,360,762.00
				-52,775,974.00	52,775,974.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 otros recursos del tesoro con afectación específica", para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre-2021.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Lic. Mario Raúl De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA	:	2 DE 3
	FECHA	:	28/09/2021
	HORA	:	7:56.49
REPORTES:			R00817622.rpt

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	
11130013 - 203 - 000		22

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-52,775,974.00	52,775,974.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-52,775,974.00	52,775,974.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-52,775,974.00	52,775,974.00
Total		-52,775,974.00	52,775,974.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica", para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre-2021.	
-------------	--	--

SOLICITADO



Lic. Mario Santó De León Hip
Jefe de
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 28/09/2021
HORA : 7:56.49
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

11130013 - 203 - 000

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

COMPROBANTE No.:

22

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	

Centro Costo Consolidados

5965-13; 6003-6; 6007-4; 6045-7; 6046-5; 6174-5; 6176-6; 6179-4; 6212-5; 6222-11; 6294-11; 6329-3; 6331-5; 6333-3; 6335-5; 6345-5; 6364-4; 6369-5; 6378-7; 6386-10; 6389-2; 6402-13; 6403-4; 6428-11; 6464-8; 6473-2; 6474-10; 6491-5; 6508-10; 6536-4; 6593-12; 6619-7; 6634-10; 6709-5; 6728-7; 6828-8; 6848-12; 6956-3; 6957-5; 7051-6; 7055-4; 7062-4; 7089-9; 7124-8; 7155-6; 7171-11; 7196-8; 7215-6; 7238-5; 10422-6; 10424-4; 10900-5; 17463-7;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica", para regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de Septiembre-2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Rolando E. Santizo T.

Subdirector Administrativo Financiero

Unidad Ejecutora de Conservación Vial Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán

Director

Lic. María Saúl De León Hip

Jefe del Departamento Financiero

Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

FIRMA

Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

JUSTIFICACIÓN DEL DÉBITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Es necesario reorientar los recursos para poder financiar los saldos contractuales de los proyectos de mantenimiento a la red vial 2020, considerando la regularización de saldos negativos.

El débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecúan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realmente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

Subprograma 01 “Desarrollo de la infraestructura vial primaria y secundaria”
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)

Fuente de Financiamiento 29 “Otros Recursos del Tesoro con afectación específica”

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
-Q. 52,775,974.00

Considerando que la carga que actualmente se tiene fue en base al plan operativo anual 2018, se había destinado un monto que se utilizaría para financiar proyectos nuevos que estaban en fase de planificación por tal motivo no existe un detalle definido a que proyectos pertenecían.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Ente Receptor	Solicitado
11	1	0	2	0	3000	173	29	101	3	0	-52,775,974.00
Total:										0	-52,775,974.00

MONTO TOTAL DEL DÉBITO Q52,775,974.00

Lic. Víctor Raúl León Hip
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. María Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

DEL CREDITO

Reprogramación en los centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica" para regularizar saldos generados por los pagos correspondientes al mes de septiembre conforme las estimaciones de trabajo de los proyectos del mantenimiento e informes financieros de los proyectos de supervisión, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-:

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"

Subprograma 01 "Desarrollo de la Infraestructura vial primaria y secundaria"
Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)"

Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con afectación específica"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q. 42,231,918.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos generados por los pagos de los proyectos B-033-2020; B-048-2020; B-067-2020; B-072-2020; Be-001-2020; Be-002-2020; Be-003-2020; Be-004-2020; Be-005-2020; Be-006-2020; Be-007-2020; Be-008-2020; E-001-2020; EM-002-2020; OC-001-2020; OC-003-2020; OC-006-2020; OCe-007-2019; OCe-009-2019; Oce-011-2020; OCe-022-2020; P-005-2020; Pe-001-2020; Pe-003-2020; Pe-008-2020; SG-002-2020; SV-001-2020;.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"
Q.2,183,294.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos generados por los pagos de los proyectos de supervisión identificados de la siguiente manera: S-001-2019; S-001-2020; S-003-2020; S-004-2020; S-005-2020; S-008-2020; S-011-2020; S-016-2020; S-021-2020; S-023-2020; S-024-2020; S-025-2020; S-026-2020; S-027-2020; S-028-2020; S-030-2020; S-031-2020; S-032-2020; S-075-2020;.

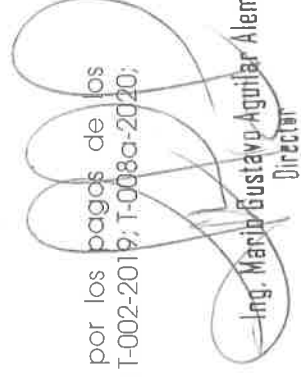
Subprograma 02 "Desarrollo de la Infraestructura Vial Terciaria"
Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Ejecución normal)"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q.8,067,450.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos generados por los pagos de los proyectos del mantenimiento identificados de la siguiente manera: T-002-2019; T-003a-2020;


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


COVIAL
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

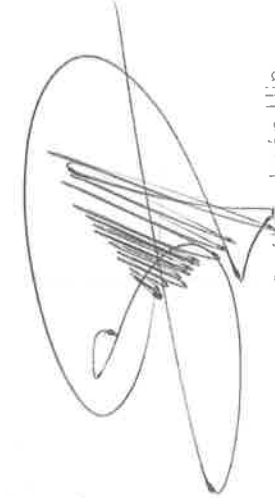
T-022-2020; T-035-2020; T-040-2020; T-041-2020; T-046-2020; T-076-2020; T-077-2020; T-078-2020; T-082-2020;.

**Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Q.293,312.00**

Reprogramación necesaria para regularizar saldos generados por los pagos de los informes financieros de los proyectos de supervisión identificados de la siguiente manera: S-037-2020; S-038-2020; S-040-2020; S-042-2020; S-054-2020; S-061-2020; S-064-2020; S-075-2020;.

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q52,775,974.00
--------------------------------	-----------------------



Lic. Mario Saúl De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RESOL. No. COV-022-2021
FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), la cual tiene como fin regularizar los pagos a los proyectos del mantenimiento a la red vial durante el proceso de ejecución del mes de septiembre-2021.

CONSIDERANDO:

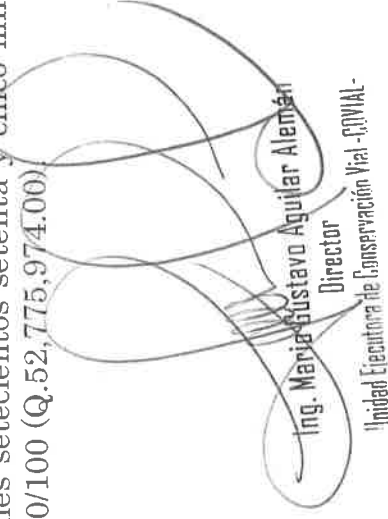
Con fundamento legal que establecen los artículos No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

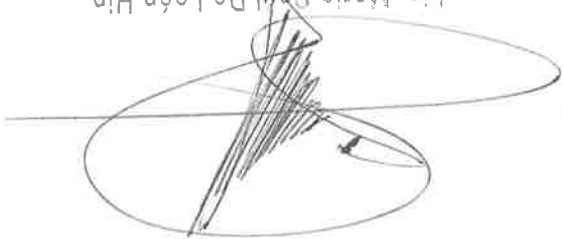
El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

RESUELVE:

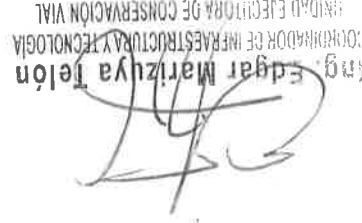
AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento "22" subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, ff 29 y subproducto 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 02, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, ff 29 por un monto total de cincuenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro quetzales con 00/100 (Q.52,775,974.00).

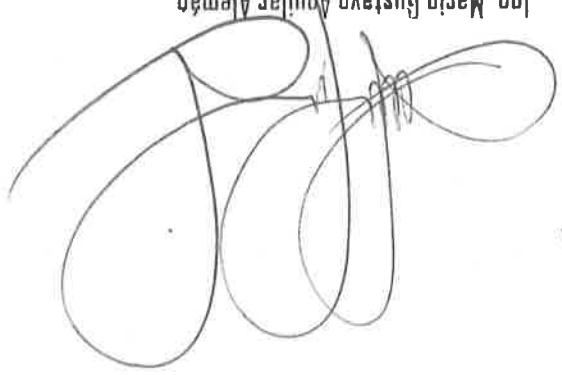

Ing. María Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RUTA		RENGLON	FUENTE	DESCRIPCION		UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	CC	PROYECTO	MONTO TRANS	
CA-01-OCCIDENTE-08-10		173	29	ESTACION 89+000 A ESTACION 115+400 (ATENCIÓN DE TRAMOS EN REGULAR ESTADO)		3000	Multirregional	Multirregional	6634	Be-005-2020	Q	371,697.00
DISPONIBILIDAD		173	29	DISPONIBILIDAD		3000	Multirregional	Multirregional	6634	SIN DISTRIBUIR	Q	53,147,671.00
											-Q	52,775,974.00


Lic. Mario Sali De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

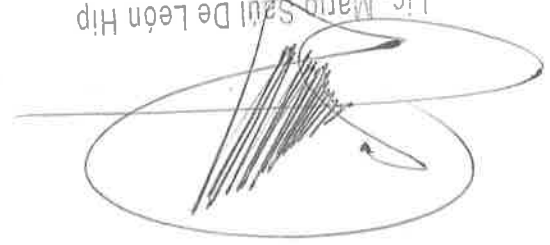

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

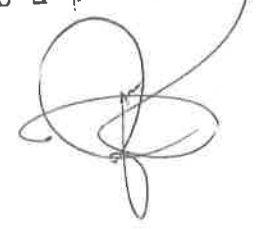

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

RUTA	RENGLON	FUENTE	DESCRIPCION	UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	CC	PROYECTO	MONTO TRANS
CA-01-ORIENTE-01B	173	29	SANTA ROSALIA, Km. 11+500 - DON JUSTO	102	Santa Catarina Pinula	Santa Catarina Pinula	10900	Be-005-2020	72,509.00
CA-01-ORIENTE-01-8e	173	29	CA-01-ORIENTE (KM. 15 AL KM.19+500)	108	Mixco	Mixco	6174	Be-005-2020	63,357.00
CA-09-SUR-03	173	29	DESVIO VILLA NUEVA - RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS)	115	Villa Nueva	Villa Nueva	6212	Be-006-2020	130,166.00
RD-GUA-58-02	173	29	OBRA CIVIL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	5965	EM-006-2020	3,882,676.00
	173	29	LO DE ORIEGA - ALDEA CHILIANI (PUENTE CHILIANI)	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	5965	EM-002-2020	2,804,032.00
	173	29	SENAIZACION VERTICAL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	5965	SV-001-2020	2,678,608.00
CA-01-ORIENTE-01A	173	29	LA PRADERA ZONA 10 Km. 6+000 - SANTA ROSALIA, Km. 11+500	199	Guatemala	Santa Catarina Pinula	5965	Be-005-2020	77,437.00
CA-09-SUR-04	173	29	RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS) - DESVIO AMATITLAN (ASIOLE) RD-GUA-01-	199	Villa Nueva	Amatitlan	5965	Be-006-2020	134,542.00
CA-01-ORIENTE-02	173	29	BIFURCACION BOULEVARD SAN CRISTOBAL - SAN LUCAS (PASO A DESNIVEL)	399	Multimunicipal	Multimunicipal	6222	OCe-022-2020	252,257.00
	173	29	SENAIZACION VERTICAL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	499	MULTIMUNICIPAL CHIMALTENANGO	MULTIMUNICIPAL CHIMALTENANGO	6386	SV-001-2020	474,929.00
CA-01-ORIENTE-01	173	29	MANTENIMIENTO SECCION HIDRAULICA Y SUBESTRUCTURA - PUENTE ACHIGUATE	504	Siquinala	Siquinala	6364	OCe-009-2019	1,060,835.00
CA-09-SUR-05	173	29	500 METROS ADELANTE BASCULA DGC - PALIN	511	Palin	Palin	6536	B-072-2020	107,000.00
CA-02-ORIENTE-02	173	29	BIFURCACION CA-02-ORIENTE-D - SIQUINALA - SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - BIFURCAC	599	Siquinala	Santa Lucia Cotzumidguapa	7089	OCe-022-2020	445,445.00
CA-09-SUR-A-02-03	173	29	FINAL AUTOPISTA PALIN, BIFURCACION CA-02-ORIENTE - BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA N	599	Escuintla	Masagua	7089	Be-001-2020	885,000.00
CA-09-SUR-A-03-A	173	29	BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) - PUERTO QUEZAL (KM 81 - KM 102)	599	Masagua	San Jose	7089	Be-002-2020	885,000.00
CA-09-SUR-11	173	29	PUERTO QUEZAL - PUERTO IZAPA	599	San Jose	Izapa	7089	Be-004-2020	122,850.00
RD-ESC-43	173	29	IZAPA - LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA/SANTA ROSA	599	Multimunicipal	Multimunicipal	7089	Be-004-2020	128,700.00
CA-02-ORIENTE-01PA	173	29	ESCUINTLA - BIFURCACION CA-02-ORIENTE-D (DESVIO SIQUINALA) ESTACION 72+200, PUENT	599	Escuintla	Siquinala	7089	Pe-008-2020	1,005,000.00
RD-SRO-36	173	29	LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA/SANTA ROSA - EL SUNZO - MONTERRICO - HAWAII	609	Toxisco	Toxisco	7155	Be-004-2020	333,450.00
RD-SRO-09-02	173	29	SANTA CRUZ NARANJO - TEOCINTE	699	MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA	MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA	6428	B-067-2020	28,089.00
RD-SRO-03-01-02	173	29	AMBERES - CASILLAS - MORALES	699	Santa Rosa de Lima	Casillas, San Rafael las Flores	6428	Be-007-2020	612,705.00
RD-SM-11A	173	29	BIFURCACION RD-SM-03-SUR - EL GUAPINOL	1213	El Tumbador	El Tumbador	6491	B-033-2020	1,613,725.00
CA-02-ORIENTE-A-Pe	173	29	FRONTERA TECN UMAN	1299	MULTIMUNICIPAL SAN MARCOS	MULTIMUNICIPAL SAN MARCOS	7196	Pe-001-2020	8,943,605.00
RN-13-10	173	29	EL TUMBADOR - EL RODEO - BIFURCACION RN-01 - COMUNIDAD AGRARIA EL PORVENIR	1299	El Tumbador	El Rodeo	7196	Be-006-2020	149,572.00
RD-SM-39	173	29	BIFURCACION RN-01 - COMUNIDAD AGRARIA EL PORVENIR	1299	El Rodeo	San Pablo	7196	Be-006-2020	170,720.00
	173	29	MANTENIMIENTO DE PUENTES EN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE	1499	MULTIMUNICIPAL QUICHE	MULTIMUNICIPAL QUICHE	6402	P-005-2020	3,842,014.00
RN-15-01-02-Pe	173	29	LOS ENCUENTROS - SANTA CRUZ DEL QUICHE	1499	MULTIMUNICIPAL QUICHE	MULTIMUNICIPAL QUICHE	6402	Pe-003-2020	3,799,308.00
RD-BV-12-01	173	29	SALAMA - LIANO GRANDE	1501	Salama	Salama	6345	OCe-011-2020	209,525.00
	173	29	SELLO DE GRIETAS EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DEBAJA VERAPAZ	1599	MULTIMUNICIPAL BAJA VERAPAZ	MULTIMUNICIPAL BAJA VERAPAZ	6508	SG-002-2020	160,945.00
	173	29	OBRA CIVIL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	1599	MULTIMUNICIPAL BAJA VERAPAZ	MULTIMUNICIPAL BAJA VERAPAZ	6508	OC-001-2020	838,324.00
CA-13-15	173	29	PUENTE ZAPOTE - CA-13, EL REMATE PUERTA DEL CIELO	1599	Subdirector Administrativo Financiero	Santa Ana	6335	B-048-2020	128,784.00
CA-09-NORTE-23	173	29	PUERTO SANTO TOMAS DE CASILLA Km. 288+000	1599	Unidad Ejecutora de Conservacion Vial	Puerto Barrios	10424	E-001-2020	663,340.00
	173	29	OBRA CIVIL EN LAS RUTAS DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA	1999	MULTIMUNICIPAL ZACAPA	MULTIMUNICIPAL ZACAPA	6464	OC-003-2020	2,746,387.00
CA-12-01	173	29	BIFURCACION CA-10, PADRE MIGUEL A ESTACION 212+200 (HACIA ANGUAMU)	2099	Guetzoltepeque	Concepcion Las Milnas	6474	Be-008-2020	382,500.00
RN-19-04	173	29	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE)	2101	Jalapa	Jalapa	6619	Be-003-2020	285,000.00
RD-JAL-03	173	29	LIMITE DEPARTAMENTAL SANTA ROSA/JALAPA, MORALES - MATAQUESCUINTLA	2107	Mataquescuintla	Mataquescuintla	6333	B-067-2020	92,551.00
RD-JAL-03	173	29	MORALES - MATAQUESCUINTLA	2107	Mataquescuintla	Mataquescuintla	6333	Be-007-2020	62,295.00
CA-09-NORTE-20B-OCe	173	29	LA RUIDOSA - BIFURCACION CAYUGA (EST. 249+000)	2199	Jalapa	Mataquescuintla	6848	OCe-007-2019	1,658,736.00
RN-18-10-12	173	29	JALAPA - SAN PEDRO PINULA	2199	Jalapa	San Pedro Pinula	6848	Be-003-2020	300,000.00
RD-SAC-14-01	173	29	LIMITE ZONA VIAL 12-1 (KM 4.0) - BIFURCACION RD-SAC-14-01	399	San Miguel Buenas	San Andres Itzapa	6222	1-002-2019	20,965.00
RD-CHM-31	173	29	SAN JOSE POAGUIL - SAQUITACAJ - PALEY - TIERRA BLANCA LA GARRUCHA	499	San Jose Poaquil	San Jose Poaquil	6386	1-082-2020	2,355,883.00

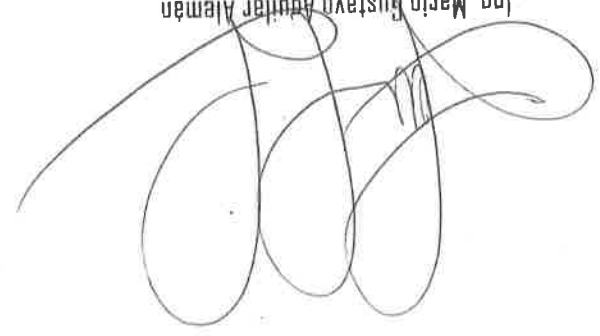
RD-SOL-10	173	29	KM. 173 RUTA CA-01-OCCIDENTE (ALASKA) - ALD	JP	799	Nebula	Sancta Catarina Ixtahuacan	6378	T-008a-2020	Q	16,648.00
RD-GUI-20	173	29	ZACUALPA - CANILLA		1499	Zacualpa	Canilla	6402	T-022-2020	Q	930,165.00
RD-BV-18	173	29	LAS CUEVAS GRANADOS - CUBULCO - REPRESA RIO CHIXOY - CHITOMAX		1599	Granados	Cubulco	6508	T-078-2020	Q	1,081,410.00
RD-PET-01-03	173	29	FINCA RECERO BUENA VISTA - ALDEA SACPUY		1703	San Benito	San Benito	7062	T-035-2020	Q	425,110.00
RD-PET-07-03	173	29	LA ORIENTAL - SAN FRANCISCO		1706	San Francisco	San Francisco	6473	T-040-2020	Q	4,375.00
RD-PET-23	173	29	CA-13 BARRO SANITIZ - TRANCISCO SAGASTUME - CHAMPAS GUERRAS - FINCA BLANCA - EL CAPIZAL		1712	Popitun	Popitun	6956	T-041-2020	Q	68,657.00
RD-IZB-03-02	173	29	BIFURCACION CA-09-NORTE - LA PITA		1804	Los Amates	Los Amates	6593	T-046-2020	Q	582,093.00
RD-JAL-17	173	29	BIFURCACION KM-10.70-PUERTO CARRETERO - PLAN DE LA CRUZ - LA FUERTE - EL SURTO - LAS GUAYAS		2101	Jalapa	Jalapa	6619	T-077-2020	Q	2,347,932.00
RD-JAL-18	173	29	SAN PEDRO - PLAN DE LA CRUZ - SAN PEDRO DOMINGO - EL COHAL - TONAL - SAN JUANITO - LAS GUAYAS		2199	Jalapa	Jalapa	6848	T-076-2020	Q	234,212.00
RD-GUA-07-03	188	29	LOMA TENDIDA - KM. 42+360 LIMITE DEPARTAMENTAL GUATEMALA/EL PROGRESO		104	San Jose del Golfo	San Jose del Golfo	6007	S-037-2020	Q	13,326.00
RD-GUA-52	188	29	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE - CIUDAD SATEUTE		108	Mixco	Mixco	6174	S-003-2020	Q	10,099.00
RD-GUA-56-01	188	29	BIFURCACION RN-05 - ALDEA SAJCAVILLA		109	San Pedro Sacatepequez	San Pedro Sacatepequez	6176	S-001-2019	Q	44,418.00
RD-GUA-04-02	188	29	SAN RAYMUNDO - EL CARIZAL		111	San Raymundo	San Raymundo	6045	S-001-2020	Q	42,849.00
RD-GUA-12-01	188	29	EL CARIZAL, SAN RAYMUNDO - ALDEA VUELTA GRANDE, CHUARRANCHO, GUATEMALA		112	Chuarrancho	Chuarrancho	6046	S-001-2020	Q	15,381.00
CA-09-SUR-01B	188	29	INICIO PAVIMENTO DE CONCRETO - GENTRAC - PUENTE VILALOBOS		115	Villa Nueva	Villa Nueva	6212	S-003-2020	Q	20,691.00
RD-GUA-08	188	29	BIFURCACION RD-GUA-11, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ - BIFURCACION EL PUENTE LIMITE DEPARTAMENTAL SACATEPEQUEZ/GUATEMALA		199	San Juan Sacatepequez	San Juan Sacatepequez	5965	S-001-2020	Q	183,673.00
RD-PRO-07-01	188	29	MORAZAN - MARAJUMA		202	Morazan	Morazan	6003	S-027-2020	Q	22,915.00
RD-SAC-10-01	188	29	ANTIGUA GUATEMALA - EL HATO		301	Antigua Guatemala	Antigua Guatemala	6179	S-004-2020	Q	8,736.00
RN-14-02	188	29	PARAMOS - ANTIGUA GUATEMALA		399	Antigua Guatemala	Paramos	6222	S-075-2020	Q	82,664.00
RD-CHM-30-01	188	29	CHICHAVAC - XECOCOL - PAQUIP		499	Santa Apolonia	Tecpan Guatemala	6386	S-005-2020	Q	218,856.00
RD-SRO-01	188	29	BIFURCACION CA-02-ORIENTE - TERCER ACCESO A TAXISCO		609	Taxisco	Taxisco	7155	S-032-2020	Q	2,072.00
RD-SRO-30	188	29	CASAS VIEJAS - SAUTRIO		699	Chiquimulilla	Pasaco	6428	S-031-2020	Q	59,302.00
CA-01-OCCIDENTE-11	188	29	RN-11, LAS TRAMPAS - LOS ENCUENTROS		701	Solola	Solola	6369	S-005-2020	Q	2,876.00
RN-01-10	188	29	4 CAMINOS INTERSECCION CA-01-OCCIDENTE - SALCAJA		999	San Cristobal Totonicapam	Solcala	7124	S-008-2020	Q	12,997.00
RD-SM-11-01	188	29	BIFURCACION RD-SM-03-SUR - EL GUAPINOL		1213	El Tumbador	El Tumbador	6491	S-011-2020	Q	37,811.00
RN-08-04	188	29	ALDEA EL TRIUNFO - TECN UMAN		1217	Ayulla	Ayulla	7051	S-011-2020	Q	432.00
CA-02-OCCIDENTE-19	188	29	DESVO TECN UMAN, BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-A - BIFURCACION SANTA MIRIAM		1299	Pajapita	Ayulla	7196	S-011-2020	Q	386,006.00
RD-GUI-03-02	188	29	NEBAJ - CHAJUL		1499	Nebaj, San Juan Cotzal	Chajul	6402	S-016-2020	Q	616,364.00
RD-PET-03	188	29	BIFURCACION CA-13, IXLU - TIKAL		1701	Flores	Flores	6709	S-021-2020	Q	18,291.00
CA-13-11	188	29	SANTA ANA - BIFURCACION CA-13, DESVO A SANTA ELENA		1707	Santa Ana	Santa Ana	6335	S-021-2020	Q	83,168.00
CA-09-NORTE-20B	188	29	LA RUIDOSA - BIFURCACION CAYUGA		1804	Morales	Morales	6593	S-023-2020	Q	104,401.00
CA-09-NORTE-18	188	29	LOS AMATES - TRINCHERAS		1805	Los Amates	Los Amates	6728	S-024-2020	Q	10,948.00
CA-13-01	188	29	BIFURCACION CA-09-NORTE, LA RUIDOSA - PUENTE RIO DULCE		1899	Morales	Livingston	6294	S-023-2020	Q	85,231.00
RD-ZAC-03-04	188	29	BIFURCACION RD-ZAC-13 - GUALAN - LA BIARRA		1984	Gualan	Gualan	7171	S-025-2020	Q	22,719.00
RD-ZAC-30	188	29	BIFURCACION CA-09-NORTE - BARRANCO COLORADO		1905	Teculutan	Teculutan	7055	S-026-2020	Q	3,599.00
RD-ZAC-05-02B	188	29	EL CHAGUITON - LA UNION		2008	La Union	La Union	6957	S-026-2020	Q	26,103.00
RD-CHI-19	188	29	BIFURCACION CA-12, ACCESO ALDEA ANGUATU - ALDEA CONCEPCION LAS MINAS		2208	Concepcion Las Minas	Concepcion Las Minas	6331	S-028-2020	Q	2,636.00
RD-JUT-21-01	188	29	AGUA BLANCA - CERRO DE PINOS BIFURCACION RD-JUT-21A		2204	Agua Blanca	Agua Blanca	17463	S-030-2020	Q	3,085.00
RD-JUT-15-01	188	29	BIFURCACION CA-01-ORIENTE - JICARAL		2205	Asuncion Milta	Asuncion Milta	6403	S-030-2020	Q	37,174.00
RD-JUT-50-02	188	29	LA LAGUNA - EL PINAL - COMAPA		2211	Comapa	Comapa	7215	S-031-2020	Q	2,261.00
RD-JUT-04-01	188	29	BIFURCACION CA-01-ORIENTE - GUESADA		2217	Guesada	Guesada	7238	S-031-2020	Q	498.00
RD-SAC-06-01	188	29	EL PROGRESO - HORCONES		2299	Jutiapa	Sancta Catarina Milta	6828	S-030-2020	Q	12,747.00
RD-CHM-31	188	29	SAN JOSE POAGUIL - SAQUILACAL - PALEY - TIERRA BLANCA - LA GUAYAMA - NICA ASFALTO		399	Ciudad Vieja	San Antonio Aguascalientes	6222	S-038-2020	Q	3,791.00
RD-SOL-08-03	188	29	SANTA MARIA VISITACION - XEJUVUP - BIFURCACION LA PALA		499	San Jose Poaquil	San Jose Poaquil	6386	S-075-2020	Q	87,265.00
RD-SOL-04-02A	188	29	FIN DE ASFALTO (DESPUES DE SANTIAGO ATITLAN) - COMIENZA ASFALTO		703	Sancta Maria Visitacion	Sancta Maria Visitacion	6389	S-040-2020	Q	18,687.00
RD-QUE-06-02	188	29	SAN FRANCISCO LA UNION - CAJOLA		799	Santiago Atitlan	San Pedro La Laguna	6378	S-040-2020	Q	65,711.00
RD-PET-03-02	188	29	TIKAL - UAXACTUN		1701	Flores	Flores	6709	S-054-2020	Q	11,700.00
RD-CHI-05-03	188	29	EL PALMAR - EL BARRIAL, CHIQUIMULA		2001	Chiquimula	Chiquimula	6329	S-061-2020	Q	4,831.00

RD-JUT-53	188	29	KM 156 (CA-01-ORIENTE) - TABLON SAN BARTOLO	CNES - EL ARADO (KM 174), RN 23	2299	Asuncion Mito	Multimunicipal	6828	S-064-2020	☐	50,635.00
TOTAL:										☒	52,775,974.00


Lic. Mario Saul De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-


Ing. Edgar Matizaya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-